



Sea satisfecho a los fondos a que correspondan, y  
 el Ayuntamiento enterado acordó: se haga  
 saber a los peritos titulados de Albañilería, Carpintería,  
 y Carpintería procedan a la formación de los  
 correspondientes presupuestos y gastos, previos recono-  
 cimiento en su punto al local donde se han de  
 ejecutar los obras; y hecho de cuenta para acordar  
 lo que correspondan

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron  
 los tres. Concurrentes a que certifico =

*[Handwritten signature]*

Concejo En los M. D. y M. L. Ciudad de Lorca 